

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DEL PROCESO POR SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS No. IPUB 033-2022"

La Gerente del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S., en uso de sus facultades constitucionales y legales y la Resolución No.138 de 2019 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S. y demás normas concordantes, y,

CONSIDERANDO

1. Que el día viernes de 06 de mayo 2022 se realizó la invitación o solicitud pública de ofertas No. 033 de 2022, cuyo objeto es: "CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA RED DE GASES, Y MANTENIMIENTO DE ESTA RED INSTALADA EN LA CLINICA DEL BIOPARQUE UKUMARÍ"
2. Que dentro del cronograma se dispuso como fecha limite para la entrega de las ofertas el día jueves 12 de mayo de 2022 hora 04:00 pm.
3. Que dentro del proceso en mención en la fecha y hora señalada para el cierre, se presento un (01) oferente, S Y M SUMINISTROS Y MONTAJES S.A.S.
4. Que el cronograma inicialmente establecido para el presente proceso fue el siguiente:

PUBLICACION DE LA INVITACION EN LA PAGINA	VIERNES 06 DE MAYO DE 2022
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES	LUNES 09 DE MAYO DE 2022 HASTA LAS 4:00 P.M.
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	MARTES 10 DE MAYO DE 2022 HASTA LAS 05:00 P.M.
RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	JUEVES 12 DE MAYO DE 2022 A LAS 04:00 P.M.
EVALUACION DE LAS PROPUESTAS	JUEVES 12 DE MAYO 2022 A LAS 4:30 P.M.
PLAZO PARA SUBSANAR	VIERNES 13 DE MAYO DE 2022 HASTA LAS 12:00 M.M.
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION	VIERNES 13 DE MAYO DE 2022 A PARTIR DE LAS 2.00 PM
CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS CINCO (05) DIAS HABILES SIGUIENTES A LA ADJUDICACION DEL CONTRATO

6. Que por solicitud realizada por el comité evaluador se deberá modificar el cronograma establecido con el fin de cumplir con todas las etapas del proceso contractual hasta la celebracion del contrato o la declaratoria de Desierto del proceso según sea el caso, con la finalidad de ampliar el plazo para la subsanacion y las etapas restantes.

7. Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se debe modificar el cronograma del proceso IPUB 033-2022 para garantizar el cumplimiento de todas sus etapas.

De conformidad con lo anterior la Gerente del PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S., en uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE

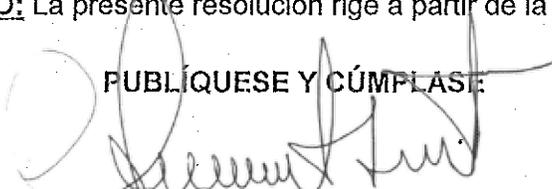
ARTICULO PRIMERO: Modificar el Cronograma para el proceso invitación o solicitud pública de ofertas No.033 de 2022 cuyo objeto es: "Contrato de suministro de insumos para la red de gases, y mantenimiento de esta red instalada en la clínica del Bioparque Ukumarí"

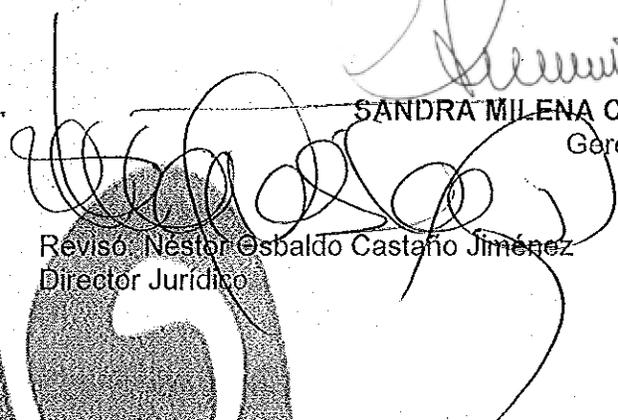
ARTICULO SEGUNDO: Establecer el nuevo cronograma del proceso en mención así:

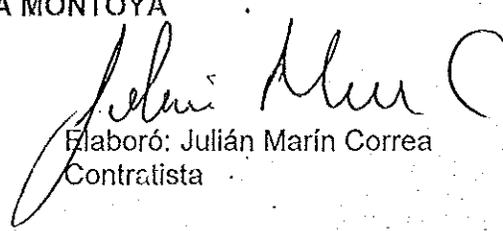
PUBLICACION DE LA INVITACION EN LA PAGINA	VIERNES 06 DE MAYO DE 2022
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES	LUNES 09 DE MAYO DE 2022 HASTA LAS 4:00 P.M.
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	MARTES 10 DE MAYO DE 2022 HASTA LAS 05:00 P.M.
RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	JUEVES 12 DE MAYO DE 2022 A LAS 04:00 P.M.
EVALUACION DE LAS PROPUESTAS	JUEVES 12 DE MAYO 2022 A LAS 4:30 P.M.
PLAZO PARA SUBSANAR	MARTES 17 DE MAYO DE 2022 HASTA LAS 05:00 P.M.
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION	MIERCOLES 18 MAYO DE 2022 A PARTIR DE LAS 10:00 A.M.
CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS CINCO (05) DIAS HABILES SIGUIENTES A LA ADJUDICACION DEL CONTRATO

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


SANDRA MILENA CORREA MONTOYA
Gerente


Revisó: Néstor Osbaldo Castaño Jiménez
Director Jurídico


Elaboró: Julián Marín Correa
Contratista